

113105



113105

MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA PATENTE DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE  
AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON JAVIER SANTESTEBAN SANMARTIN,  
DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN PAMPLONA, calle  
Dormitalería, 74

sobre:

» DISPOSITIVO AMORTIGUADOR APLICABLE A LA SUSPENSION DE  
CABINAS DE TRACTORES Y SIMILARES »

& & & & & & & & &

La presente patente de registro de modelo de utilidad se  
refiere a un dispositivo amortiguador aplicable a la suspen-  
sion de cabinas de tractores y similares, cuyas ventajas son  
manifiestas frente a los amortiguadores conocidos hasta la  
5 fecha con uso semejante, tanto por su sencillez como por su  
evidente elasticidad.

Otras ventajas y aplicaciones fácilmente se deducirán  
en el curso de esta descripción.

10 Para mejor comprensión del objeto que se protege, en  
los dibujos adjuntos, y a titulo de ejemplo práctico de rea-  
lización, no limitativo, se representa una forma de ejecución



113105

en los que :

La fig. 1ª representa el dispositivo amortiguador constituido por un bloque de materia elástica, construido de acuerdo con los principios que informa este registro,

5 La fig. 2ª nos muestra un ejemplo de aplicación referida al dispositivo,

Las figs. 3ª y 4ª representan la unión de las partes del conjunto mecánico, y

10 La fig. 5ª es una vista general del conjunto mecánico.

De acuerdo con dichos dibujos se trata de un dispositivo amortiguador, sistema Hudson, con la particularidad de que se compone de un bloque de materia elástica (vease la fig. 1ª) dotado de un hueco hexagonal, donde ajusta perfectamente un eje metálico rígido, también de forma hexagonal (vease la fig. 2ª).

Al unir las dos partes del conjunto mecánico, por medio del mecanismo que se describe, por ejemplo en el detalle expuesto en las figs. 3ª y 4ª, se produce una suspensión elástica ya que el eje de la fig. 2ª no puede girar en el hueco de la pieza elástica (vease fig. 1ª), la que permite, por su elasticidad, un pequeño desplazamiento radial.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita, constituye aplicación preferente de este registro, ha de entenderse que la misma no queda limitada, y podrán introducirse modificaciones de detalle y materiales a emplear, sin que ello altere en manera alguna su esencialidad, perfectamente definida en esta memoria, dibujos ilustrativos y notafundiculatoria.

- - -

- - -

- - -



- 3 -

24

113105

**NOTA**

En resumen : la presente patente de registro de modelo de utilidad recae sobre las siguientes reivindicaciones :

5 1ª. - Dispositivo amortiguador aplicable a la suspensión de cabinas de tractores y similares , constituido por un bloque de materia elástica, dotado de un hueco hexagonal, donde ajusta perfectamente un eje metálico rígido, también de forma hexagonal, y al unir las dos partes del conjunto mecánico, se produce una suspensión elástica ya que el eje no gira en el hueco de  
10 la pieza elástica, permitiendo, por su elasticidad, un pequeño desplazamiento radial.

2ª. - DISPOSITIVO AMORTIGUADOR APLICABLE A LA SUSPENSION DE CABINAS DE TRACTORES Y SIMILARES.

Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 24 ABR. 1965

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P. F.

GREGORIO DE LOME



FIG. 1.

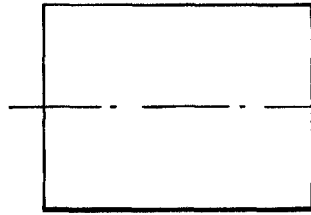
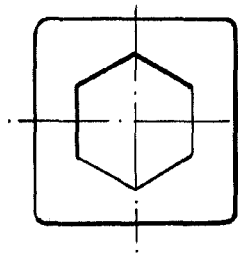


FIG. 5.

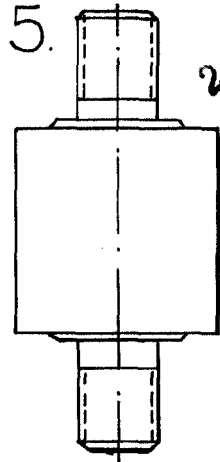


FIG. 2.

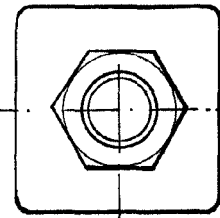
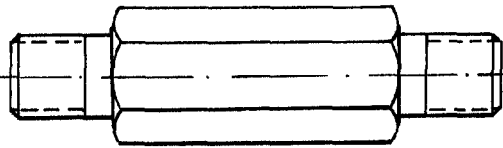
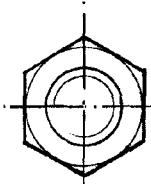


FIG. 3.

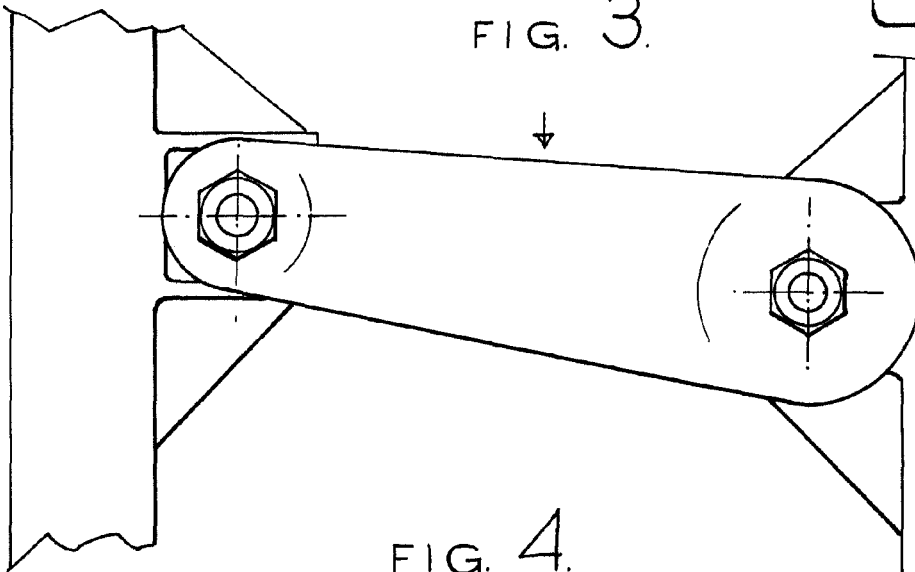
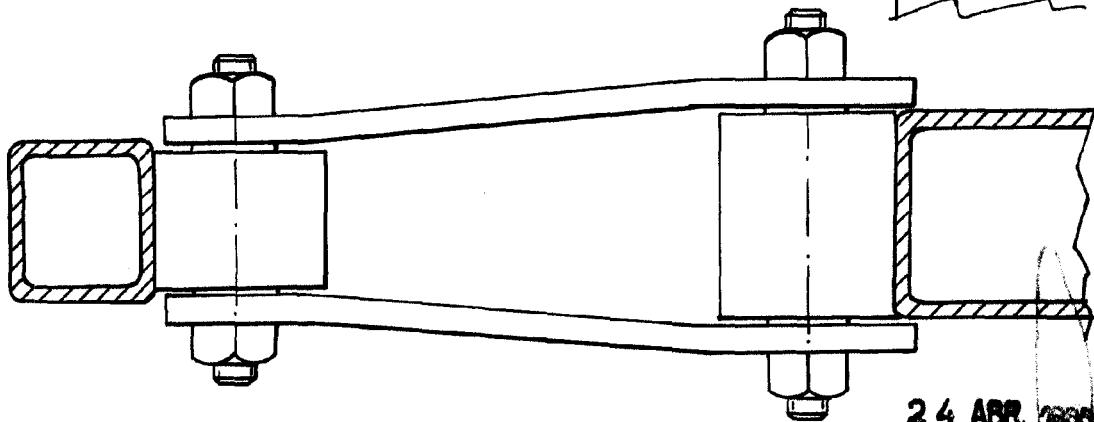


FIG. 4.



ESCALA VARIABLE.

24 ABR. 1909

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P. P.